



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

País: El Salvador

| | |
|--|--|
| Título del Proyecto: | Estrategia de lucha contra el VIH-SIDA en poblaciones vulnerables como coadyuvante a la reducción de la pobreza en El Salvador 2009 -2015 |
| Resultados UNDAF: | Para 2011 se habrán mejorado las capacidades institucionales y de la sociedad civil para garantizar el derecho con equidad a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional y local. |
| Resultados esperados del Programa País: | 3.2 Capacidad de respuesta nacional y local contra el VIH-SIDA en áreas organizativas y de prestación de servicios de salud fortalecidas. |
| Productos esperados del Programa País: | 3.2.1 Apoyado el Plan Estratégico Nacional en su desarrollo e implementación tomando medidas que eviten el estigma, la discriminación y que faciliten el acceso universal a la prevención, tratamiento y cuidado en VIH-SIDA y coinfección tuberculosis y VIH. |

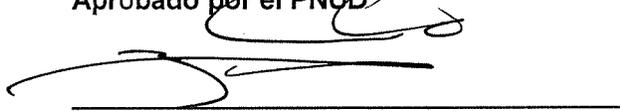
Descripción del Proyecto

En 2010, el Fondo Mundial con la anuencia del Mecanismo de Coordinación de País (MCP) y bajo una nueva política en su arquitectura de financiamiento, promovió la consolidación de los proyectos existentes en VIH-SIDA, a efecto de lograr mayor eficiencia en el manejo de los mismos. En el caso de El Salvador estos proyectos eran el relacionado al Mecanismo de Continuación del Financiamiento de Ronda 2 (RCC) otorgado en 2009 y el proyecto concedido al país en 2008, correspondiente a la Séptima Ronda de Financiamiento (R7). Estos dos proyectos se consolidan en uno nuevo, en el marco del sistema único de financiamiento (SSM) del Fondo Mundial. Al igual que en los proyectos anteriores, los receptores principales designados por el MCP son el PNUD y el Ministerio de Salud de El Salvador. Este proyecto hace referencia a los resultados para los cuales el PNUD ha sido nombrado RP.

El resultado que persigue el proyecto consolidado es reducir la incidencia del VIH-SIDA en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad y atenuar el impacto de la epidemia en el país. Para ello se conformaron cinco objetivos específicos que son: Incorporar estrategias innovadoras para el abordaje preventivo del VIH-SIDA en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad; fortalecer las acciones para el abordaje preventivo, la no discriminación y abogacía del VIH-SIDA; brindar una atención integral a las personas que viven con VIH y SIDA en las diferentes instituciones prestadoras de servicios; mejorar la protección social y calidad de vida de las PVS; y finalmente fortalecer el sistema de salud para reducir los índices de morbilidad por VIH-SIDA.

| | |
|--|--|
| Período Programa País: 2011 - 2012 Área Clave de Resultado (Plan Estratégico): 1.3 Mitigar el impacto del VIH/SIDA en el Desarrollo Humano ID del Convenio en ATLAS: Award 00062852 Project 00080224 Fecha de inicio: Octubre 2011 Fecha de finalización: Diciembre 2013 Modalidad de Implementación: DIM | Presupuesto: \$11,202,215.00 Contribución GFATM \$10,469,359.41 Costos por Servicios de Gestión General (GMS): \$732,855.60 Total Presupuesto GFATM \$11,202,215.00 |
|--|--|

Aprobado por el PNUD



17 NOV 2011

Richard Barathe
Representante Residente Adjunto
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Antecedentes

El Mecanismo de Coordinación de País, instancia rectora de las propuestas del Fondo Mundial en El Salvador designó desde el año 2003 a PNUD como Receptor Principal de la Propuesta "Estrategia de lucha contra el VIH-SIDA en poblaciones vulnerables para la reducción de la pobreza en El Salvador 2003-2008"; correspondiente a la segunda ronda de financiamiento. El proyecto resultante perseguía tres objetivos: incorporar estrategias innovadoras para el abordaje preventivo del VIH-SIDA en poblaciones vulnerables de alto riesgo; fortalecer las acciones para el abordaje preventivo, la no discriminación y abogacía del VIH; y brindar una atención integral a las personas que viven con VIH-SIDA en las diferentes instituciones prestadoras de servicios. El proyecto fue llevado a cabo exitosamente por PNUD y debido a la buena ejecutoría y los logros alcanzados, el Fondo Mundial aprobó posteriormente una modalidad de Continuación del Financiamiento (RCC por sus siglas en inglés), resultando en el proyecto RCC, el cual finalizó el 30 de Septiembre de 2011 y que forma parte de la consolidación que se presenta en este documento.

Por otro lado, para 2008 el Fondo Mundial también aprobó en el marco de la séptima ronda de financiamiento otra subvención para El Salvador relativa a la "Ampliación de la respuesta nacional para poblaciones vulnerables y establecimiento de un sistema de protección social para personas viviendo con VIH en El Salvador". Esta propuesta tenía como finalidad atenuar el impacto social y económico de la epidemia, a través de la reducción de la transmisión, morbilidad y mortalidad además de un énfasis en el aumento de la calidad de vida de las PVS. Nuevamente el MCP nombró a PNUD, junto con el Ministerio de Salud, como Receptor Principal de la propuesta.

El proyecto consolidado que se presenta ha sido concebido de tal forma de dar continuidad e integrar las líneas de trabajo y resultados perseguidos tanto por el proyecto RCC como Ronda 7 en una segunda fase. Por tanto toma los objetivos e indicadores actualizados de los mismos.

Lecciones aprendidas

Durante la Fase II del Proyecto Ronda 2 y RCC el PNUD ha fortalecido el conocimiento y el trabajo con la sociedad civil en el área de prevención en grupos vulnerables. El Proyecto ha capitalizado la experiencia sobre los mecanismos y formas de trabajo de las ONGs y OG lo que ha permitido, en general, un nivel de cumplimiento superior a las expectativas, en las metas de abordajes en poblaciones vulnerables. De vital importancia ha sido el proceso de fortalecimiento de capacidades que el proyecto ha realizado con las ONGs y sus miembros, a través de un programa guiado por especialistas en distintas ramas tales como: Administración, Finanzas, Monitoreo y Evaluación además de formulación de proyectos con miras a la sostenibilidad de las organizaciones participantes en el proceso. Es fundamental continuar estas prácticas de manera continua.

Por otro lado, ha sido determinante para la provisión oportuna de tratamientos antiretrovirales y pruebas diagnósticas, generar espacios de estrecha coordinación con el Ministerio de Salud, que incluye una efectiva planificación, proyección y ejecución de las actividades que guardan interdependencia entre ambos proyectos como Receptores Principales. Otro aspecto importante que se destaca es continuar con el fortalecimiento del monitoreo y evaluación, en los diferentes niveles de intervención: desde el Nivel Central del Ministerio de Salud y su Sistema Único de Monitoreo, Evaluación y Vigilancia Epidemiológica (SUMEVE), hasta las ONGs y OGs que son subreceptores de los proyectos del Fondo Mundial.

Capítulo 3. Arreglos de Gestión

3.1 Modalidad de Implementación

El proyecto se enmarca en la programación de país que inició a principios del año 2007 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persiguen a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

Este proyecto se ejecutará bajo la modalidad de implementación directa (DIM), tal como en las anteriores ocasiones para la segunda y séptima ronda de financiamiento y RCC. Dicho arreglo corresponde a lo establecido en el Plan de Acción del Programa de País 2007 – 2011, el cual ha sido suscrito por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el PNUD con fecha 19 de diciembre de 2006 y revisado el 12 de mayo de 2010. El Mecanismo de Coordinación de País seleccionó al Ministerio de Salud y al PNUD como Receptores Principales para la ejecución de la propuesta. Efectuó la división de responsabilidades por objetivos, tomando en consideración las ventajas comparativas de valor agregado de PNUD en la compra de medicamentos y otros productos de salud, así como en el componente de prevención y trabajo con sociedad civil. PNUD también desarrollará acciones tendientes a fortalecer al Ministerio de Salud como parte fundamental de la respuesta de país al VIH, particularmente en aspectos relacionados con la planificación y cadena de suministro de ARV.

Adicionalmente, PNUD continuará desarrollando capacidades en las organizaciones de la sociedad civil que actúan como sub-receptoras, particularmente en aspectos estratégicos, gerenciales, financieros y administrativos, de manera que sean capaces de administrar adecuadamente los fondos del proyecto y de movilizar recursos de otros donantes para continuar su trabajo de prevención del VIH en grupos vulnerables.

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son las Personas con VIH y SIDA; los grupos vulnerables identificados con mayor riesgo de contraer la infección son:

1. Hombres que tienen sexo con otros hombres (Transgénero, travestis, transexuales, bisexuales, homosexuales)
2. Trabajadoras del sexo
3. Mujeres embarazadas
4. Adolescentes y jóvenes de ambos sexos, escolarizados (313,000) y no escolarizados
5. Personas privadas de libertad
6. Población móvil
7. PVS con TAR
8. PVS en control
9. Mujeres en edad fértil del área rural

Para llegar a las poblaciones meta anteriormente mencionadas, se utilizarán poblaciones "puente" cuya función es facilitar el acceso a estos grupos en condiciones de vulnerabilidad. Entre las poblaciones puente se encuentran: prestadores de servicios; organizaciones de la sociedad civil; líderes y lideresas comunitarios y del sector religioso; hombres del área rural y albergues.

Enfoque de género y derechos humanos

Tiene como particularidad dos ejes transversales: la perspectiva de género y el enfoque de los derechos humanos como medida para asegurar una respuesta al VIH más integral e inclusiva a nivel nacional. La perspectiva de género está comprendida dentro de las intervenciones específicas a grupos vulnerables, como son las mujeres del área rural y los talleres para la construcción de la masculinidad; asimismo es manifiesta a través del conocimiento y aplicación de conocimientos de género de los miembros de la unidad ejecutora y de la asistencia técnica que PNUD brinda a los distintos proyectos en desarrollo y sus contrapartes. Las intervenciones específicas en estas áreas para las distintas poblaciones a abordar han sido caracterizadas en los documentos que forman parte de la propuesta inicial enviada al Fondo Mundial.

Estrategia de salida

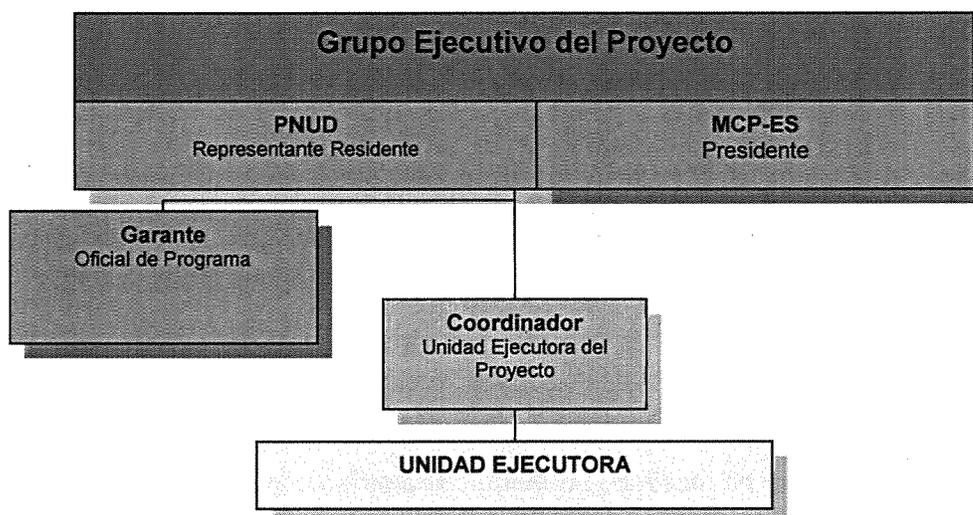
El Gobierno de El Salvador ha mostrado un fuerte compromiso con el tema de VIH-SIDA y ha asumido paulatinamente el gasto en los diferentes programas ejecutados en los proyectos financiados por el Fondo Mundial. Tal es el caso del personal de médicos, enfermeras y odontólogos contratados quienes han sido absorbidos por el gobierno de El Salvador a través del MINSAL. Por otra parte ha ido asumiendo el costo de los medicamentos de las personas en fase SIDA, de manera que el proyecto cubre solamente los nuevos casos durante el primer año de tratamiento.

En lo que respecta a los programas de prevención, ha asumido algunos programas de prevención que surgieron con el proyecto tales como: PTMI, privados de libertad y poblaciones móviles. Se espera continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para que los programas contemplados en el presente proyecto sean asumidos e institucionalizados por el Gobierno de El Salvador a través de las diferentes entidades responsables. Asimismo, se prevé continuar con el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, que pudieran asumir parte de las actividades de la subvención en su segunda fase de implementación. Cabe señalar que desde la ejecución de los proyectos anteriores con el Fondo Mundial, se lleva a cabo un proceso continuo para construir las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, con fuerte énfasis en mejorar sus capacidades administrativas para el manejo de proyectos, personería jurídica y también en la dotación de infraestructura que les permita lograr un mejor desempeño de sus actividades.

Este proyecto se establece para la Primera Fase de la Subvención consolidada con el Fondo Mundial, de tal manera que una vez finalizada, y tras una evaluación y diagnóstico actualizado de capacidades nacionales, el Mecanismo de Coordinación de País y el Fondo Mundial evaluarán si el país se hace acreedor a la asignación para ejecutar la Segunda Fase del proyecto. En esta fase de transición el MCP evaluará nuevamente el nombramiento del Receptor Principal. El acuerdo de Subvención contempla dentro de sus condiciones precedentes, completar un diagnóstico actualizado y un plan de capacitación a potenciales receptores principales quienes serán sujetos a una evaluación y eventual traspaso de responsabilidades para la segunda fase de este proyecto, como receptor

principal. Dentro del proyecto consolidado se han previsto acciones para este eventual traspaso, destinando presupuesto para capacitar a los potenciales receptores principales y para otras acciones administrativas necesarias para el cierre del proyecto.

3.2 Estructura organizativa y de Coordinación del proyecto



De acuerdo al Marco de Cooperación del PNUD y con base en el manual de programación, el proyecto tendrá la siguiente estructura:

Grupo Ejecutivo del Proyecto:

En el marco del proyecto se creará un Grupo Ejecutivo conformado por representantes del PNUD y del Mecanismo de Coordinación de País. Este grupo será presidido por el Representante Residente de PNUD y se reunirá por lo menos una vez por año para revisar los avances y proveer dirección estratégica al proyecto. Además, proporciona dirección y genera acuerdos sobre posibles acciones a fin de abordar los riesgos y problemas específicos encontrados durante la ejecución del proyecto; revisa y aprueba el informe anual sobre la marcha del proyecto y proporciona recomendaciones para asegurar la obtención de los objetivos y productos esperados según el plan de trabajo; valora el informe de revisión anual del programa, hace recomendaciones para el plan de trabajo del año siguiente.

Garante del proyecto: apoya al Grupo Ejecutivo del Proyecto y lleva a cabo de forma objetiva e independiente las actividades de monitoreo y supervisión del mismo. Durante la implementación del proyecto, asegura que los hitos de éste son administrados y completados adecuadamente. El (la) Garante del Proyecto será nombrado por PNUD.

Coordinador del Proyecto: el Coordinador del Proyecto es designado por y reporta directamente a PNUD. Es responsable de la gestión, de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto y del logro de los resultados del mismo. La descripción de las funciones del Coordinador se detalla en el Anexo 1.

A efectos de proveer independencia al proyecto el Garante y Coordinador no podrán ser la misma persona.

La Unidad Ejecutora estará conformada por un Especialista y dos técnicos en Monitoreo y Evaluación; un Especialista en Capacitación, Especialista en Administración de Contratos y un Especialista Administrativo. Este último tendrá bajo su cargo a un técnico en logística, dos asistentes y un auxiliar administrativo, así como un motorista.

Tanto el/la Coordinador (a) del Proyecto como el personal clave provendrá de los proyectos anteriores a la consolidación de VIH y será el mismo de los proyectos de Ronda 7 y RCC. Todos fueron previamente seleccionados y reclutados por PNUD.

3.3 Planificación

El proyecto será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA) que deberán ser aprobados a inicios de cada año y ratificados por los miembros del Grupo Ejecutivo del Proyecto. El coordinador del proyecto, establecerá un plan de trabajo anual (POA), que incluirá un plan de trabajo detallado y su presupuesto, un plan de compras y plan de monitoreo.

3.4 Pago de impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto deberán estar exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición. Sin embargo, esto no exime al personal del proyecto pagado por el PNUD, ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de los bienes o servicios, de sus obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda.

3.5 Modalidad de Gestión de Fondos

Los fondos serán gestionados en estricto cumplimiento con las normas y procedimientos del PNUD y lo acordado con el donante. El PNUD efectuará los desembolsos mediante pagos directos o anticipo de fondos por los servicios y bienes contratados de acuerdo al plan de trabajo del proyecto. El **Coordinador del proyecto** será el responsable de autorizar dichas erogaciones. Los niveles de autoridad financiera y los procedimientos de contratación, compra y desembolsos seguirán lo establecido en las políticas y reglamentos del PNUD.

3.6 Recuperación de Costos del PNUD

Por los servicios de supervisión, gestión y control de calidad generales provistos por el PNUD relacionados con la ejecución del proyecto, el Fondo Mundial y el PNUD se regirán por los acuerdos vigentes a nivel corporativo durante dicha ejecución, para la recuperación de costos. Asimismo y bajo este marco, el proyecto aportará un monto destinado a una plaza de adquisiciones de la Oficina de País, según se establece en el presupuesto aprobado del proyecto.

3.7 Intereses

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados según las políticas que rigen el funcionamiento de los mismos.

3.8 Compras y contrataciones

Toda contratación de bienes, obras, servicios o consultores suscrita en el marco del presente proyecto será realizado por PNUD y se registrará por las normas, políticas y procedimientos del PNUD.

3.9 Recursos Humanos

El reclutamiento y selección de los recursos humanos del proyecto será realizado por PNUD y se registrará por las normas, políticas y procedimientos del PNUD.

En este caso particular y dado que este proyecto es resultado de consolidar dos proyectos anteriores de VIH y el personal fue reclutado por PNUD previamente; el mismo recurso humano pasará directamente al nuevo proyecto consolidado.

3.10 Revisiones al proyecto y márgenes para reprogramación de recursos

De acuerdo a los instrumentos legales firmados con el donante, este proyecto tendrá una duración de dos años, a partir de la fecha de inicio establecida en el acuerdo con el Donante. Cualquier modificación al plazo del proyecto acordada con el donante se reflejará en un cambio en el plazo del proyecto.

El PNUD podrá introducir modificaciones al Proyecto en cualquier momento y cuando sea apropiado, en respuesta a cambios producidos en el contexto del desarrollo o para ajustar el diseño y la asignación de recursos con el fin de garantizar que el proyecto funciona de manera efectiva en un ambiente cambiante. Los cambios al proyecto que no afecten su ámbito de aplicación, su fecha de terminación o el costo total estimado del mismo no requieren de un documento de revisión firmado, a menos que dicha redistribución entre en conflicto con los acuerdos financieros adquiridos con los donantes. Se establecerá un margen de tolerancia presupuestaria para realizar reprogramaciones entre actividades, tomando en consideración los lineamientos del donante y del Grupo Ejecutivo del Proyecto. Los cambios que impliquen erogar un monto superior al margen establecido serán consultados con el Gerente de Portafolio y aprobados por el MCP-ES, salvo disposición diferente del Donante.

En ningún momento el PNUD aprobará revisiones que extienda la duración del proyecto por más de siete años.

Las revisiones pueden ser:

- (a) Modificaciones en los objetivos inmediatos;
- (b) Modificaciones en las actividades y resultados;
- (c) Modificaciones en el marco institucional;
- (d) Extensiones, reprogramaciones, cancelaciones.
- (e) Otras modificaciones que merezcan consideración especial.

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración; 2) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 3) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contraídas en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con

respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD y del Donante en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles.

3.11 Auditorías

Los arreglos de auditoría para el proyecto se efectuarán de acuerdo a las reglas y regulaciones financieras de PNUD correspondientes.

3.12 Reconocimiento de Gastos

Según el acuerdo suscrito entre PNUD y el Fondo Mundial, este financiamiento inició el 1 de octubre de 2011; por lo que los gastos incurridos desde esa fecha serán reconocidos en el marco de este proyecto.

Capítulo 4. Seguimiento y Evaluación

A nivel de proyecto, el monitoreo es una de las responsabilidades más importantes del coordinador del proyecto. Las actividades de monitoreo se llevan a cabo durante la fase de implementación del proyecto y teniendo como referencia los planes establecidos anualmente y buscará garantizar que:

- El proyecto avanza hacia los resultados previstos.
- Los recursos asignados se utilizan adecuadamente
- Se ha propiciado la apropiación nacional y el compromiso de los grupos de interés.
- Los resultados del proyecto contribuirán a los resultados previstos del programa del país, también informar al grupo ejecutivo del proyecto sobre los resultados relevantes.

El proyecto será monitoreado de acuerdo a las políticas y procedimientos de programa descritos en las Políticas y Procedimientos para Operaciones y Programas del PNUD.

4.1 Instrumentos de monitoreo

Trimestralmente:

Para tener un constante monitoreo de las actividades del proyecto, el proyecto tendrá al menos reuniones trimestrales de monitoreo para las cuales el coordinador del proyecto presentará al Grupo Ejecutivo reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas. Como base para este informe, se utilizará el formato estándar del PNUD (disponible en Atlas). No obstante, el grupo ejecutivo podrá solicitar anticipadamente cualquier información adicional al Coordinador del Proyecto. Será responsabilidad del Coordinador del Proyecto la actualización del ATLAS con base en los informes periódicos, esto incluye:

- Un diagnóstico de calidad que recogerá trimestralmente el progreso hacia la consecución de los resultados, basado en criterios y métodos de calidad que se detallan en la tabla de Gestión de Calidad.
- El Issue Log será recogido por el Coordinador de Proyecto y activado y actualizado en Atlas por el Oficial de Programa, quien ejerce de Garante de Proyecto, para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas, así como solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial (ver anexo 3), un registro de riesgos será activado y periódicamente actualizado en Atlas, mediante la observación de factores externos que pudieran afectar la implementación del proyecto.
- Basado en esta información recogida en Atlas, un Reporte de Progreso de Proyecto será remitido al Grupo Ejecutivo por el Coordinador de Proyecto, a través del Garante del Proyecto, usando el formato estándar de reporte disponible en el Executive Snapshot.
- Un registro de Lecciones-Aprendidas será activado y periódicamente actualizado para garantizar un aprendizaje continuo y adaptación, así como para facilitar la preparación del informe de lecciones-aprendidas al finalizar el proyecto.
- Un cronograma de monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones y eventos de gestión.

Anualmente

A lo largo de todas las reuniones, el Grupo Ejecutivo será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional.

Al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del proyecto con el Grupo Ejecutivo, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente. Esto incluye:

- **Reporte anual de revisión.** El Coordinador de Proyecto preparará y compartirá un reporte anual de revisión con el Grupo Ejecutivo. Como requisito mínimo, el reporte anual de revisión consistirá en el formato estándar del PNUD con información actualizada del año completo, así como un resumen de los resultados obtenidos en relación a las metas pactadas.
- **Revisión anual del proyecto.** Basado en el reporte de revisión anual, se llevará a cabo una revisión anual del proyecto al finalizar el mismo, para evaluar los avances del proyecto y evaluar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será la evaluación final. La revisión es dirigida por el Grupo Ejecutivo y pudiera involucrar a otros tomadores de decisiones (stakeholders) de acuerdo a necesidades. Se centrará en qué medida se progresa en las actividades y en si éstas son las adecuadas para lograr los resultados esperados.

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas y los antes descritos, así como los requerimientos de informes del donante.

Visitas de campo

El Garante visitará el proyecto por lo menos una vez al año. Las visitas de campo al propósito de la validación de los resultados y proporcionar información más reciente sobre los progresos realizados para la preparación de informes anuales. Las visitas de campo serán documentados a través de informes breves según formato aprobado y orientadas hacia la acción.

Por otro lado, en el marco del convenio suscrito para la ejecución de este Proyecto con el Fondo Mundial, existen otros informes que el Coordinador del Proyecto será responsable de presentar:

Informe semestral: incluye la ejecución financiera y de resultados según el marco de desempeño del proyecto; así como la solicitud de desembolso, de acuerdo a los formatos establecidos por el Fondo Mundial. El coordinador del proyecto será el responsable de elaborar dicho informe, mismo que el garante verificará y enviará al Fondo Mundial.

Para la revisión de informes, el donante selecciona a un Agente Local del Fondo (ALF) quien apoya al donante con la verificación de datos, visitas de campo y otras acciones que permitan constatar el avance del proyecto. El ALF revisa los informes periódicos que constan de la parte técnica y financiera y una vez revisados, remite sus comentarios al Fondo Mundial. El PNUD proveerá toda la información solicitada por el ALF de acuerdo a sus políticas y procedimientos.

Tolerancia

La tolerancia es la desviación admisible de un plan (en términos de tiempo y costo) sin provocar la desviación de la atención de la autoridad inmediatamente superior del proyecto.

En este proceso, al inicio de cada año, en ocasión de la reunión de revisión anual, la Junta del proyecto acordará con el coordinador un margen de tolerancia para el plan anual de trabajo en general. En caso que la tolerancia sea superada, el coordinador del proyecto informará a la Junta ejecutiva del proyecto, pudiendo dar lugar a una revisión.

Capítulo 5. Contexto Legal

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituyen, el Documento de Proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento. Asimismo, forman parte de este documento el Acuerdo de Subvención suscrito con el Fondo Mundial (Grant Agreement) y todos sus anexos: Presupuesto, Plan de Compras, Plan de Monitoreo y Evaluación, Marco de Desempeño.

El Proyecto acuerda emprender todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos recibidos de acuerdo al Documento de Proyecto sean utilizados para proveer

apoyo a individuos o entidades asociadas al terrorismo y que los beneficiarios de cualquier cantidad provista por el PNUD no aparezca en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de acuerdo a la resolución 1267 (1999). La lista puede ser accedida vía <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión deberá ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos suscritos en el marco de este Documento de Proyecto.

Anexo 1

Funciones de Coordinador(a) de Proyecto:

El Coordinador de Proyecto estará bajo la supervisión directa de PNUD. Funciones principales:

Gestión global del proyecto

- Gestionar la realización de los resultados del proyecto a través de las actividades
- Proporcionar dirección y orientación al equipo de proyecto o partes responsables
- Servir de enlace con el Grupo Ejecutivo del Proyecto o garantes para asegurar el rumbo general y la integridad del proyecto
- Identificar y obtener el apoyo y asesoría necesarios para la gestión, planificación y control del proyecto
- Responsable de la administración del proyecto.
- Servir de enlace con los proveedores
- Establecer mecanismos de comunicación efectivos entre el proyecto y los actores, instituciones y organizaciones involucradas en la gestión del mismo
- También puede realizar funciones de Gerente de Equipo y cumplir con los roles de Apoyo a Proyectos

Ejecución del proyecto

- Planificar las actividades del proyecto y monitorear el progreso acorde a los criterios iniciales.
- Movilizar los bienes y servicios para iniciar las actividades, lo cual incluye redactar términos de referencia y especificaciones técnicas
- Monitorear eventos acorde al Plan de Monitoreo y Comunicación y actualizar el plan según sea necesario
- Gestionar las solicitudes para el suministro de recursos financieros por parte de PNUD, utilizando anticipo de fondos, pagos directos o el reembolso acorde a la Autorización de Fondos y Certificado de Gastos (FACE por sus siglas en inglés)
- Monitorear los recursos financieros y contables para asegurar la exactitud y confiabilidad de los informes financieros, asegurándose que el MCP-ES cuente con información estratégica y oportuna que facilite la objetiva toma de decisiones
- Gestionar y controlar los riesgos del proyecto, según fueron inicialmente identificados en el resumen del proyecto evaluados por la LPAC, presentar nuevos riesgos a la Junta de Proyecto para su consideración y decisión sobre las posibles acciones si fuese necesario.
- Elaborar el Informe Trimestral de Avances del Proyecto (medición del progreso acorde a las actividades programadas, información actualizada sobre riesgos y problemas, gastos) y presentar el informe a la Junta del Proyecto y Garantes del Proyecto

- Preparar el informe de revisión anual y presentar el informe a la Junta del Proyecto y a la Junta de Resultados
- Preparar el plan de trabajo anual para el año siguiente basado en la revisión, así como también los planes trimestrales si fuera necesario.

Cierre de un proyecto

- Elaborar Informes Finales de Evaluación de Proyectos para ser remitidos a la Junta del Proyecto y a la Junta de Resultados
- Identificar las medidas de seguimiento y someterlas para la consideración y revisión de la Junta del Proyecto
- Gestionar la transferencia de documentos, archivos, equipos y materiales a los beneficiarios nacionales
- Preparar CDR / FACE finales para la firma de PNUD y el Socio en la Implementación

Anexo 3: MATRIZ DE RIESGOS

| # | Descripción | Fecha de identificación | Tipo | Impacto y probabilidad | Medidas/Respuesta de gestión | Responsable | Identificado por: |
|---|---|-------------------------|-----------|--|---|---|----------------------|
| 1 | Atrasos en la ejecución de actividades o en la entrega de información por parte del Ministerio de Salud afectaría el cumplimiento de metas de PNUD; pues existe alta interdependencia entre ambos para cumplir las metas y objetivos del proyecto | Octubre/2011 | Operativo | Atraso en la ejecución y capacidad de respuesta por parte del proyecto. Probabilidad = 3 Impacto = 4 | 1. Taller inicial de planeación de actividades con personal de las unidades ejecutoras y personal relacionado con el proyecto de ambos RP. 2. Reuniones periódicas de coordinación calendarizadas previamente para examinar avances, dificultades y medidas a tomar. | Garante del Proyecto, Coordinador del Proyecto | Garante del Proyecto |
| 2 | Atraso en la ejecución de actividades por el tiempo dedicado al proceso de salida de PNUD y capacitación al nuevo Receptor Principal por parte de miembros de la Unidad Ejecutora | Octubre/2011 | Operativo | Atrasos en el proceso de ejecución de actividades Probabilidad = 3 Impacto = 4 | El proceso de salida y capacitación a nuevo Receptor Principal sea conducido por personas diferentes a la unidad ejecutora para afectar lo menos posible la ejecución dado el volumen de trabajo de dicha unidad. | Garante del Proyecto, Coordinador del Proyecto | Garante del Proyecto |

| | | | | | | | |
|---|---|--------------|-----------|---|--|--------------------------|----------------------|
| 3 | Atraso en la ejecución de actividades por salida anticipada del personal de la Unidad Ejecutora por finalización del proyecto | Octubre/2011 | Operativo | Atrasos en el proceso de ejecución de actividades Probabilidad = 3 Impacto = 4 | Mantener una comunicación constante con el personal sobre el proceso de salida Conformar un banco de posibles sustitutos para llenar las posiciones | Coordinador del Proyecto | Garante del Proyecto |
| 4 | Interrupción de actividades por emergencias nacionales | Octubre/2011 | Operativo | Atrasos en el proceso de ejecución de actividades pues se interrumpe el quehacer normal de la oficina y socios en la implementación (ONGs y ministerios) Probabilidad = 3 Impacto = 4 | Establecer protocolos de respuestas ante emergencia de los socios principales | Coordinador del Proyecto | Garante del Proyecto |

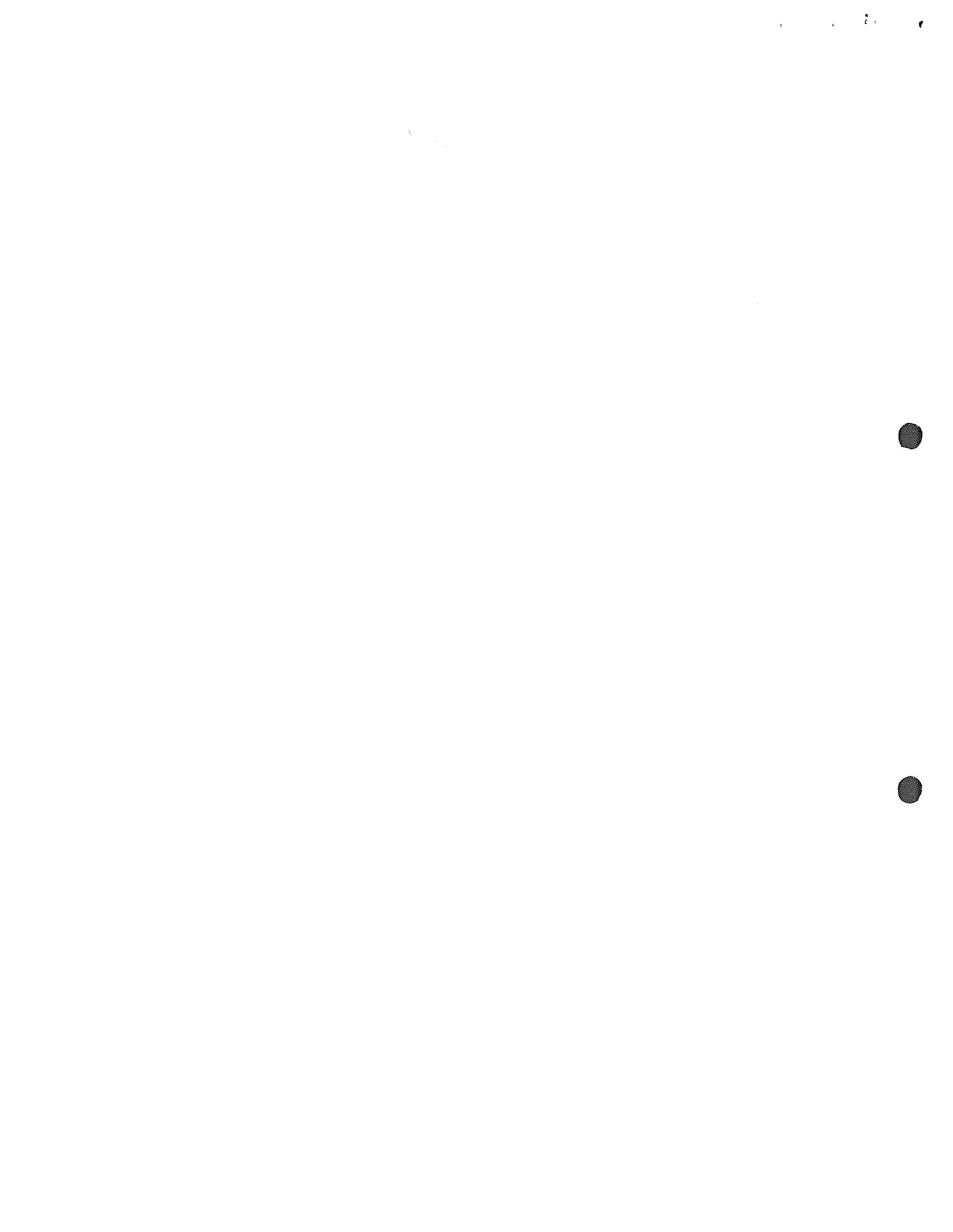
| | | | | | | | |
|---|----------|---------------------|------------------|--|--|--|-----------------------------|
| <p>Demora en las adquisiciones del proyecto por falta de información oportuna de las contrapartes nacionales y por extensos procesos de consulta del Procurement Support Office (PSO) y Global Procurement Unit (GPU) en los productos de salud</p> | <p>5</p> | <p>Octubre 2011</p> | <p>Operativo</p> | <p>Atraso en la ejecución de actividades y provisión oportuna de bienes y servicios Probabilidad = 3 Impacto = 4</p> | <p>1. Taller inicial de planeación de actividades de adquisiciones con personal de la unidad ejecutora, Unidad de Adquisiciones y contrapartes, para definir estrategias a seguir. 2. Planificación conjunta de adquisiciones de productos de salud con la Unidad Ejecutora, Unidad de Adquisiciones, PSO, GPU, CAP Regional.</p> | <p>Garante del Proyecto, Coordinador del Proyecto</p> | <p>Garante del Proyecto</p> |
|---|----------|---------------------|------------------|--|--|--|-----------------------------|

GLOSARIO DE TERMINOS

| | |
|---------|--|
| PVS | Personas con VIH o SIDA |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| CDC/GAP | Center for Disease Control and Prevention's Global AIDS Program |
| GFATM | Global Fund for the Fight against AIDS, Tuberculosis and Malaria |
| ALF | Agente Local del Fondo |
| MCP | Mecanismo de Coordinación de País |
| ARV | Anti Retrovirales |
| SUMEVE | Sistema Único de Monitoreo, Evaluación y Vigilancia Epidemiológica |
| HSB | Hombres que tienen sexo con otros Hombres |
| TS | Trabajadoras Sexuales |



| Resultado 1 : Contribuir a la prevención del VIH a través de estrategias innovadoras para el cambio de comportamiento y la reducción del VIH implementadas. | | |
|---|--|--|
| ACTIVIDAD RESULTADO 1.1 | DOTACION Y DISTRIBUCION DE CONDONES REALIZADA | Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013 |
| PROPÓSITO | Disminuir la incidencia de VIH-SIDA en poblaciones en condición de vulnerabilidad a través de la implementación de nuevas estrategias. | |
| DESCRIPCIÓN | Se realiza la distribución de condones a los sub-receptores, el Ministerio de Salud y al Condomovil (unidades móviles de divulgación). Se distribuyen Preservativos masculinos y femeninos a través de difusión de estrategias y unidades móviles (condomovil) en todo el país a los siguientes grupos: trabajadoras sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, mujeres jóvenes transexuales, las PVVS que participan en grupos de apoyo y población en general. | |
| INDICADORES | MÉTODO DE VERIFICACIÓN | FECHA DE EVALUACION |
| Número de condones distribuidos | Informes de Almacen de COPRECOS | Trimestral |



| Resultado 1 : Contribuir a la prevención del VIH a través de estrategias innovadoras para el cambio de comportamiento y la reducción del VIH implementadas. | | |
|--|---|--|
| ACTIVIDAD RESULTADO 1.2 | ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIH CON TS Y HSH REALIZADA | Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013 |
| PROPÓSITO | Disminuir la incidencia de VIH-SIDA en poblaciones en condición de vulnerabilidad a través de la implementación de nuevas estrategias. | |
| DESCRIPCIÓN | Se realizan acciones de capacitación con trabajadoras del sexo, incluyendo mujeres trans y hombres que tiene sexo con otros hombres estas reciben de 4-8 horas de formación impartida por instructores de pares que cubre la transmisión del VIH y la prevención. | |
| INDICADORES | MÉTODO DE VERIFICACIÓN | FECHA DE EVALUACION |
| Número de intervenciones de prevención de VIH mediante metodología de pares realizadas con TS, | Informes de sub receptores | Trimestral |
| Número de intervenciones de prevención de VIH mediante metodología de pares realizadas con HSH. | Informes de sub receptores | Trimestral |

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23



Resultado 1 : Contribuir a la prevención del VIH a través de estrategias innovadoras para el cambio de comportamiento y la reducción del VIH implementadas.

| | | |
|---|--|--|
| ACTIVIDAD RESULTADO 1.3 | PROFESIONALES DE SALUD CAPACITADOS | Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013 |
| PROPÓSITO | Fortalecer las capacidades de abordaje y de conocimientos en VIH-SIDA con prestadores de salud. | |
| DESCRIPCIÓN | Se realizaran capacitaciones a través de diplomados, talleres y otros cursos. Los resultados serán medidos a través de los registros de capacitación de las instituciones de capacitación, junto con evaluaciones de los participantes. Se capacitará al personal que trabaja en la respuesta nacional al VIH / SIDA (prevención y atención). | |
| INDICADORES | MÉTODO DE VERIFICACIÓN | FECHA DE EVALUACION |
| Número de personal del sector salud, ONG y otras instituciones gubernamentales que completaron de forma exitosa la capacitación sobre prevención de VIH | Informes de empresa contratada, resultados de pre y post test de conocimientos. | Trimestral |

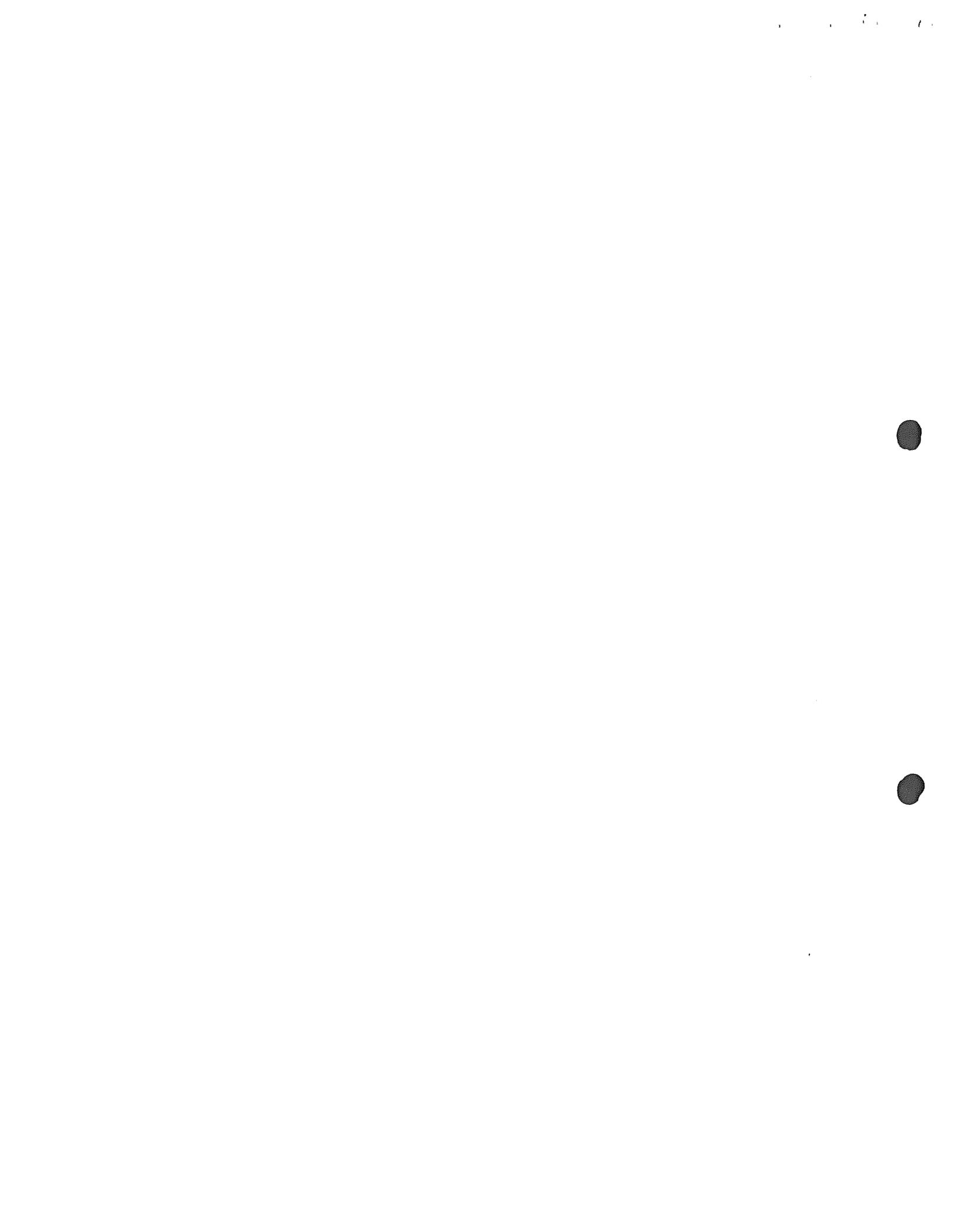


| Resultado 1 : Contribuir a la prevención del VIH a través de estrategias innovadoras para el cambio de comportamiento y la reducción del VIH implementadas. | | |
|--|---|--|
| ACTIVIDAD RESULTADO 1.4 | ONGs FORTALECIDAS CON DESARROLLO DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS | Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013 |
| PROPÓSITO | Fortalecer las capacidades de abordaje y de conocimientos en VIH-SIDA con Organizaciones no gubernamentales | |
| DESCRIPCIÓN | <p>Se brindará asistencia técnica y capacitación a las ONGs para el fortalecimiento administrativo de sus instituciones enfocándose en el seguimiento de planes estratégicos, planes operativos, manuales de procesos de las organizaciones no gubernamentales específicas.</p> <p>Los ejes temáticos a cubrir incluyen la gestión financiera, gestión de recursos humanos, planificación estratégica, gestión y administración, entre otros.</p> | |
| INDICADORES | MÉTODO DE VERIFICACIÓN | FECHA DE EVALUACION |
| Número de personas fortalecidas de ONG que trabajan con poblaciones vulnerables para el VIH | Informes de empresa contratada, resultados de pre y post test de conocimientos. | Trimestral |



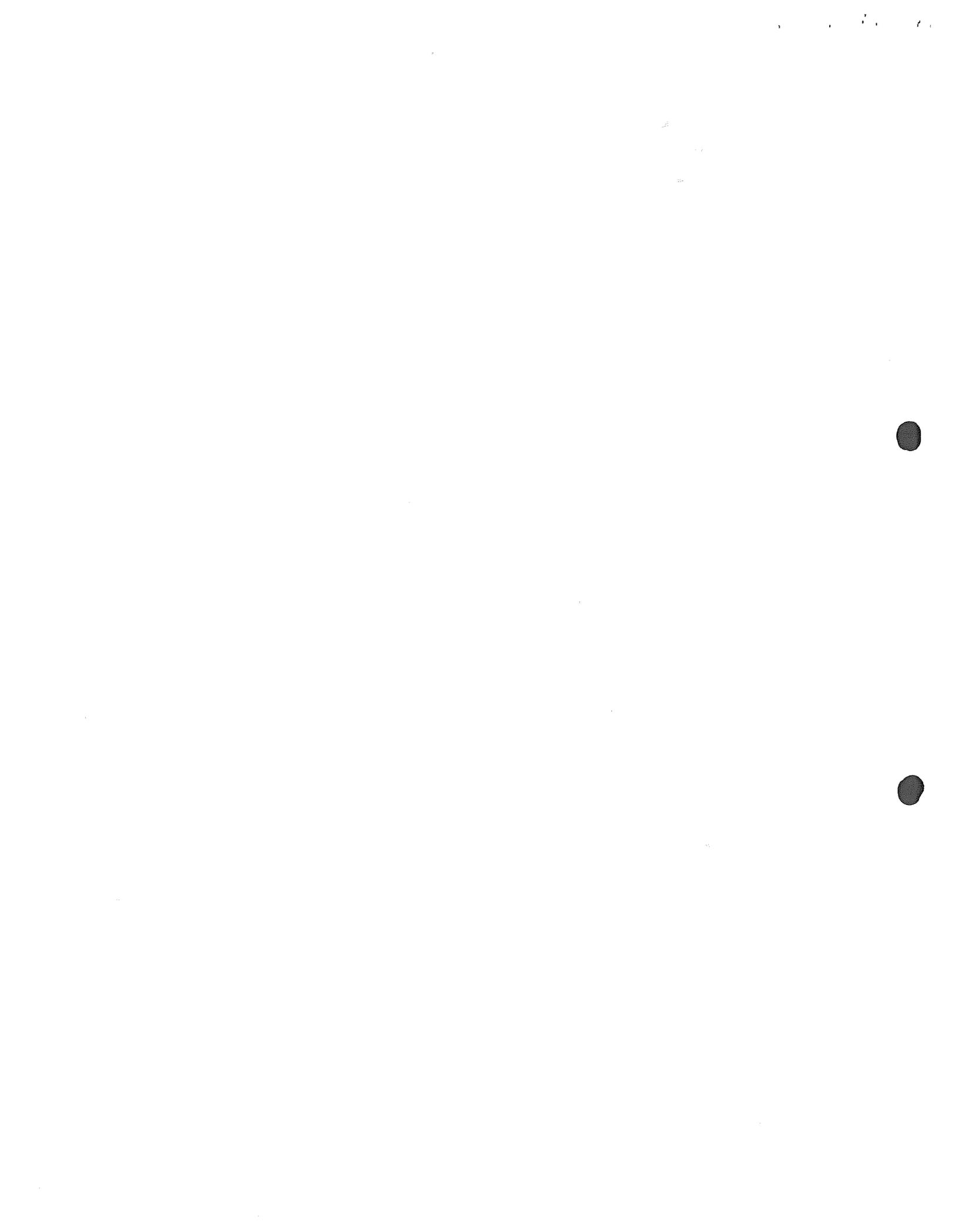
Resultado 2 : Acciones para el enfoque preventivo, la no discriminación y la sensibilización sobre el VIH-SIDA fortalecidos,

| | | |
|---|--|--|
| <p>ACTIVIDAD RESULTADO 2.5</p> | <p>COMUNIDAD EDUCATIVA FORTALECIDA CON ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIH</p> | <p>Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013</p> |
| <p>PROPÓSITO</p> | <p>Fortalecer la prevención del VIH-SIDA con la comunidad escolarizada (maestros y jóvenes) en El Salvador</p> | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Los profesores y líderes juveniles serán capacitados para promover la prevención del VIH. Un joven se considerará alcanzado cuando reconozca las formas de adquirir el VIH y las formas para prevenir su transmisión.</p> | |
| <p>INDICADORES</p> | <p>MÉTODO DE VERIFICACIÓN</p> | <p>FECHA DE EVALUACION</p> |
| <p>Número de profesores que completaron un programa de formación en prevención de VIH relacionado con adolescentes,</p> | <p>Informes de MINED (los informes trimestrales que incluyen listas de participantes, los materiales distribuidos y pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes.)</p> | <p>Trimestral</p> |
| <p>Número de jóvenes y adolescentes escolarizados capacitados en prevención de VIH-SIDA.</p> | <p>Informes de MINED (los informes trimestrales que incluyen listas de participantes, los materiales distribuidos y pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes.)</p> | <p>Trimestral</p> |



Resultado 2 : Acciones para el enfoque preventivo, la no discriminación y la sensibilización sobre el VIH-SIDA fortalecidos,

| | | |
|---|--|--|
| <p>ACTIVIDAD RESULTADO 2.6</p> | <p>JOVENES Y ADOLESCENTES NO ESCOLARIZADOS FORTALECIDOS CON ACCIONES DE PREVENCION DE VIH</p> | <p>Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013</p> |
| <p>PROPÓSITO</p> | <p>Fortalecer la prevención del VIH-SIDA con la jóvenes no escolarizados</p> | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Se realizaran capacitaciones y adordajes que promuevan la prevención del VIH en jóvenes no escolarizados, estas acciones se realizará a través de la Secretaria Nacional de Juventud.</p> | |
| <p>INDICADORES</p> | <p>MÉTODO DE VERIFICACIÓN</p> | <p>FECHA DE EVALUACION</p> |
| <p>Número de jóvenes y adolescentes no escolarizados capacitados en prevención de VIH-SIDA.</p> | <p>Informes de CONJUVE (los informes trimestrales que incluyen listas de participantes, los materiales distribuidos y pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes.)</p> | <p>Trimestral</p> |



Resultado 2 : Acciones para el enfoque preventivo, la no discriminación y la sensibilización sobre el VIH-SIDA fortalecidos,

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>ACTIVIDAD RESULTADO 2.7</p> | <p>LIDERES Y LIDERESAS FORTALECIDOS CON ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIH</p> | <p>Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013</p> | |
| <p>PROPÓSITO</p> | <p>Fortalecer la prevención del VIH-SIDA con líderes y lideresas comunitarias.</p> | | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Se realizaran capacitaciones y adordajes que promuevan la prevención del VIH en líderes y lideresas comunitarios Y Líderes religiosos de las zonas urbanas marginales o rurales que participan en los comités gubernamentales locales, así como las mujeres serán capacitados con el fin de mejorar el liderazgo local.</p> | | |
| <p>INDICADORES</p> | <p>MÉTODO DE VERIFICACIÓN</p> | <p>FECHA DE EVALUACION</p> | |
| <p>Número de líderes y lideresas comunitarios abordados a través de la metodología de par en la prevención del VIH-SIDA.</p> | <p>Reportes de capacitación, listados de asistencia. pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes.</p> | <p>Trimestral</p> | |



Resultado 2 : Acciones para el enfoque preventivo, la no discriminación y la sensibilización sobre el VIH-SIDA fortalecidos,

| | | |
|--|---|--|
| <p>ACTIVIDAD RESULTADO 2.8</p> | <p>ACCIONES PARA LA DISMINUCION DE ESTIGMA Y NO DISCRIMINACION POR VIH REALIZADAS</p> | <p>Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013</p> |
| <p>PROPÓSITO</p> | <p>Realizar acciones de capacitación para la disminución del estigma y discriminación de VIH.</p> | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Los proveedores de servicios como el sector salud, justicia, derechos humanos, administrativos de recursos humanos y personal del sector privado, que trabajan con población en general serán capacitados con el fin de reducir el estigma y la discriminación a causa del VIH o diversidad sexual en el trabajo durante 8 horas de entrenamiento.</p> | |
| <p>INDICADORES</p> | <p>MÉTODO DE VERIFICACIÓN</p> | <p>FECHA DE EVALUACION</p> |
| <p>Número de personas que completaron de forma exitosa la capacitación en no estigma y discriminación por VIH.</p> | <p>Reportes de capacitación, listados de asistencia. pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes.</p> | <p>Trimestral</p> |



Resultado 3: Proporcionar atención integral para personas viviendo con VIH y SIDA (PVVS) en las diferentes instituciones prestadoras de servicios con el fin de reducir la morbilidad y la mortalidad

| | | |
|---|---|--|
| <p>ACTIVIDAD RESULTADO 3.9</p> | <p>COMPRA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y EQUIPOS DE SALUD REALIZADA</p> | <p>Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013</p> |
| <p>PROPÓSITO</p> | <p>Desarrollar acciones que mejoren la atención integral a PVS</p> | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>El PNUD es responsable de la adquisición de medicamentos antirretrovirales, mientras que el Ministerio de Salud es responsable de las actividades relacionadas con el tratamiento. Tanto BP (el PNUD y el Ministerio de Salud) presentará un informe sobre este indicador. Se espera que para junio de 2012, SUMEVE será mejorado para poder informar correctamente sobre el número de personas que reciben tratamiento.</p> | |
| <p>INDICADORES</p> | <p>MÉTODO DE VERIFICACIÓN</p> | <p>FECHA DE EVALUACION</p> |
| <p>Número de adultos y niños con infección de VIH avanzada que actualmente reciben terapia antiretroviral</p> | <p>Reportes de SUMEVE de MINSAL</p> | <p>Trimestral</p> |



**Resultado 4. Contribuir a mejorar la calidad de vida y protección social de los PVS.
Indicador:**

| | | |
|---|--|---|
| ACTIVIDAD RESULTADO 4.10 | ATENCIÓN INTEGRAL A PVS REALIZADA | Fecha de Inicio: Octubre 2011 Fecha de Finalización: Diciembre 2013 |
| PROPÓSITO | Desarrollar acciones que mejoren la calidad de vida de las personas con VIH. | |
| DESCRIPCIÓN | PVVS serán capacitados en prevención positiva y auto-cuidado. 24 horas de sesiones de entrenamiento será proporcionado y los albergues que atienden personas con VIH serán dotados de insumos de bioseguridad y equipamiento básico. | |
| INDICADORES | MÉTODO DE VERIFICACIÓN | FECHA DE EVALUACION |
| Número y porcentaje de PVVS que han sido alcanzados con programas de prevención de VIH | Listas de participación, pre-post resultados de las pruebas de conocimientos y actitudes. | Trimestral |
| Número de organizaciones comunitarias y albergues que recibieron apoyo para tratar a PVVS | Listas de participación, actas de entrega de productos y equipos a los albergues. | Trimestral |

